

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:
TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.						
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	NR-DIG-01-25	
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 152 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, CUALQUIER PERSONA POR SÍ MISMA O A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, PODRÁ PRESENTAR SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO O DE LA PLATAFORMA NACIONAL, EN LA OFICINA DESIGNADA PARA ESO, EN ESTE CASO LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 6 Y 115 DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTICULO 5, 112, 113, 122 Y 123 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. ARTICULOS 53 FRACCIÓN III, 150, 151, 152 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULOS 12 Y 99 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO. CAPÍTULO III DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE NICOLAS ROMERO.				
DOCUMENTO A OBTENER:					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI X	NO	DIRECCIÓN WEB	https://www.saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO EL PARTICULAR LO SOLICITE			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
NO APLICA			N/A	N/A	N/A	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.



NICOLÁS ROMERO
Gobierno de acción que transforma

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	TRAER LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	12 DÍAS HÁBILES							
COSTO:	\$ NO APLICA		Fundamento Jurídico					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	NO APLICA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL				UNIDAD DE TRANSPARENCIA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		VÍCTOR HUGO AGUILAR PAVÓN					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. BENITO JUÁREZ				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:		NICOLÁS ROMERO			
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES 9:00 – 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	53712500		184	N/A	unidadetransparencianr@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		UNIDAD DE TRANSPARENCIA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		OLIVIA REYES CABALLERO					
DOMICILIO:	CALLE:	6 DE DICIEMBRE CASI ESQUINA CON 20 DE NOVIEMBRE				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	HIMNO NACIONAL	MUNICIPIO:		NICOLÁS ROMERO			
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58 71 3256		N/A	N/A	unidadetransparencianr@gmail.com		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
Colonia Benito Juárez 1ra. Sección, Nicolás Romero, Estado de México, 54400							

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE ES UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN?
RESPUESTA:	Una solicitud de información es la petición formulada por los particulares para tener acceso a la información pública en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México, esto, sin necesidad de que los solicitantes acrediten su personalidad, el tipo de interés, las causas por las cuáles presentan su solicitud o los fines a los cuales habrán de destinar los datos solicitados.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN DONDE PUEDO PRESENTAR UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN VIA INTERNET?
RESPUESTA:	Para realizar su solicitud de información de manera electrónica, deberá realizar su registro en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (Saimex), ingresando directamente a la página electrónica www.saimex.org.mx o bien, haga clic en el enlace correspondiente de Saimex, ya sea en www.infoem.org.mx
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ES NECESARIO DAR EL NOMBRE PARA PODER REALIZAR UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN?
RESPUESTA:	Las solicitudes anónimas, con nombre incompleto o seudónimo serán procedentes para su trámite por parte del Sujeto Obligado ante quien se presente. No podrá requerirse información adicional con motivo del nombre completo proporcionado por parte del solicitante, ya que no es necesario que acredite su personalidad para dar respuesta a su solicitud, por lo que tras registrarse con su nombre o con un pseudónimo, deberá seguir cuidadosamente las instrucciones y enviar su solicitud al Sujeto Obligado del cual desee obtener información.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:  ING. JONATHAN BRIYAHAM HERNANDEZ CABRERA JEFE DE LA UNIDAD ESTADÍSTICA MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	VISTO BUENO:  LIC. VÍCTOR HUGO AGUILAR PAVÓN DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07 / FEBRERO / 2025
---	--	--

